

ELIO ANTONIO DE NEBRIJA Y JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA: DE LA GRAMÁTICA A LA CARTOGRAFÍA AL SERVICIO DE LA REINA

Adelaida Sagarra Gamazo

Universidad de Burgos

Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

RESUMEN

Se trata de un análisis histórico sobre la relación entre la cartografía y el ideal de dominio político de los Reyes Católicos, a través del estudio de dos figuras señeras en el horizonte humanístico, cultural y político de su reinado: Elio Antonio de Nebrija y Juan Rodríguez de Fonseca, maestro y alumno primero, y amigos comprometidos de forma diferente en un mismo proyecto político después. Nebrija conoció, y/o leyó y comentó a algunos de los autores cuyas teorías sustentaron las aspiraciones de la Corona -Alonso de Cartagena, Joan Margarit *El Gerundense*...- y desarrolló la teoría del *Triunfalismo Territorial*, justificó, por ejemplo, la anexión de Navarra, además de ser el diseñador de la heráldica de doña Isabel y don Fernando. Fonseca se ocupó más bien de las acciones políticas -prácticas- que condujeron a la consolidación de la soberanía real en América. Pero ese dominio político necesitaba de una ciencia imprescindible, la cartografía, que se podría definir por eso, igual que la lengua, como compañera del Imperio.

Palabras clave: Nebrija-Fonseca-Humanismo español-Cartografía-Política indiana-Reyes

ABSTRACT

One is an historical analysis on the relation between the cartography and the ideal of political dominion of Kings Catholics, through del study of two figures in the humanistic, cultural and political horizon of its reign: Elio Antonio de Nebrija and Juan Rodriguez de Fonseca, teacher and student first, and friends jeopardize later of different form in a same political project. Nebrija knew, and/or read and commented to some of the authors whose theories sustained the aspirations of Corona - Alonso of Cartagena, Joan Margarit the Gerundense... -y developed the theory of the Territorial Triunfalismo, justified, for example, the annexation of Navarre, in addition to being the designer of the heraldic of Queen Isabel and King Fernando. Fonseca took care rather of the political actions - practical that they lead to the consolidation of the real sovereignty in America. But that political dominion needed an essential science, the cartography, which it would be possible to be defined for that reason, just as the language, like companion of the Empire

Key words: Iconography of Cristóbal Columbus; Portuguese iconography of Cristóbal Columbus; Iconography of the discoverers and conquerors.

A finales del siglo XV no era inconveniente para regionalizar tierras de “bárbaros” -en el sentido clásico del término- el hecho de que estuvieran pobladas por pueblos de mayor o menor desarrollo cultural -en el caso de América, algunos de orden muy elevado- puesto que se trataba de cristianizar y civilizar, y no se consideraba la cultura existente ni como obstáculo ni como referencia. Esa incorporación regional de nuevas tierras y súbditos ampliaba, hacía más sólida y extensa la Monarquía Patrimonial de los Reyes Católicos, un Estado Moderno que materializaba el principio político del ideal de dominio, característico de la Modernidad. Esta idea -el ideal de dominio- es esencialmente rectora en la política general de Isabel y Fernando, y por supuesto también en Indias.

Si Nebrija escribió su Gramática, justificó en sus obras -por ejemplo- la anexión de Navarra o inventó los escudos de los Reyes; si Fonseca en su gestión indiana fue un institucionalizador, ordenancista y legislador, no fue por capricho: la construcción del Estado Moderno -de la Monarquía integradora de pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas- se basó, ó mejor se fundió con un proyecto cultural amplísimo, en el que ambos, el Maestro Elio Antonio y el clérigo Fonseca se identificaban con la Reina y los intereses de la Corona, que apuntalaron desde todos sus saberes: gramática, cosmografía, retórica, heráldica, política...

1. EL MAESTRO ELIO ANTONIO.

Elio Antonio de Nebrija nació en Lebrija en los años 40 del siglo XV, aunque falta un testimonio unánime sobre la fecha exacta. Alborg y Fernández-Sevilla apuntan que fue en 1444¹ mientras Marcel Bataillon implícitamente -al decir que marchó a Italia con 19 años, en 1460- señala como año de su nacimiento

1441². En todo caso, es este un dato anecdótico. Bataillon se adscribió a la opinión de Lemus Rubio³ y Olmedo⁴. Los rasgos biográficos de Antonio Martínez de Caña y Jaraba son muy escasos hasta 1492, ya que para ese período prácticamente la única fuente existente es la dedicatoria de su Diccionario Latino-Español. Nebrija se sintió atraído tempranamente por las letras clásicas. Hacia los 15 años se fue a estudiar a Salamanca, donde permaneció hasta marcharse a Italia. Su interés se centraba por entonces en el bien decir, y en un perfecto aprendizaje de las lenguas latina y griega, saberes a los que apenas si se concedía importancia en la institución salmantina. No obstante, la mayor parte de su formación filosófica se debió -y así se reconoce- a las enseñanzas que allí recibió del Maestro Pedro de Osma.

En un estudio sobre Antonio Nebrija, Rico hace un análisis muy interesante sobre el ambiente cultural de la Universidad de Salamanca. Refleja el autor cómo esta institución comenzaba a salir de su aislamiento. Además, se conservan otros testimonios documentales de esta notable inquietud, por ejemplo, una carta de Abraham Zacuto al Obispo Vivero, su protector en que le escribe “se que desde hace tiempo se pregona a voces vuestra grande y permanente preocupación por restaurar el Estudio General, porque andáis llamando a vuestro lado a los hombres más doctos de todas las materias que se imparten en todos los centros de estudios”⁵. Francisco Rico habla del enriquecimiento de las bibliotecas salmantinas en el siglo XV, y en el terreno concreto que más puede interesarnos afirma cómo no falta en ellas la Geografía de Ptolomeo, la geografía por excelencia del Renacimiento.

Pero la apostilla final nos revela en particular con que perspectiva era leído en la segunda mitad del siglo XV el ejemplar perteneciente al Colegio de San Bartolomé, pues esa apostilla

(1) ALBORG, Juan Luis: *Historia de la Literatura Española*. Madrid, Gredos 1979, tomo 1, pág. 589. FERNANDEZ-SEVILLA, Julio “Un maestro pretérito: Elio Antonio Nebrija”, en *Thesaurus (Boletín del Instituto Caro y Cuervo)*. Bogotá, 1974. Tomo XXIX, enero-abril de 1974, nº 1. pp. 1-13.

(2) BATAILLON, Marcel: *Erasmus y España*. México 1966, pág. 25

(3) LEMUS RUBIO: “El maestro Elio Antonio de Nebrija” en *Revue Hispanique* XXII, 1910, pp. 459-508.

(4) OLMEDO, Félix G.: *Humanistas y pedagogos españoles: Nebrija (1441-1522)*, op. cit. *debelador de la barbarie. comentar eclesiástico, pedagogo y poeta* Madrid, 1942. Está recogida en LEMUS RUBIO.

(5) ZACUTO, Abraham *Almanaque Perpetuo*. Edición de CARRERA DE LA RED, Avelina y LEON GUERRERO, Montserrat. Valladolid, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. 2004, pág. 36.

consiste en un extracto del Almagesto que admite la habitabilidad de las zonas tropicales y ecuatoriales, aún sin pronunciarse rotundamente al respecto porque ningún europeo ha llegado jamás hasta allá...⁶ .Y comenta Rico “ni que decir tiene que revolver todo el Almagesto para ir a detenerse en tal fragmento y transcribirlo como apéndice a la cosmografía solo se explica en gentes que tenían puesto el ojo tanto en el estudio clásico como en las recientes expediciones portuguesas...”⁷.

Otro testimonio de esta efervescencia nos lo proporciona Beaujouan cuando menciona el repentino florecimiento de los estudios de Astronomía en el *alma mater* salmanticense⁸, esplendor que Francisco Rico estima simultáneo a la primera estancia salmantina de Nebrija, y en obvia deuda con Nicolás Poloni, catedrático de Astronomía. Incluso el mencionado maestro de Elio Antonio, Pedro de Osma pasa por ser autor de unas **Conclusiones Peregrine** de asunto astrológico. Más datos de interés en este sentido son por ejemplo, que en 1461 se calcularon en Salamanca la altitud y la longitud de Lisboa, lo que además evidencia un intercambio de conocimientos de la materia con Portugal. Los estudiantes salmantinos estaban perfectamente familiarizados con textos como pueda ser la **Meteorología** de Alberto Magno o la **Imago Mundi** de Pierre d’Ailly.

Es más, Los alumnos de Artes se interesaron en aprender la nueva imagen del mundo e hicieron una **Tabula longitudinis civitatem ab occidente vero e latitudinis earum a legitima equinoctiali**. Nebrija –según Rico– en 1461 compartía tal interés porque no a otro podía ocurrírsele prolongar esa tabla añadiendo al final, con peculiar letra y tinta el nombre y la latitud de un arrinconado pueblo sevillano, “Lebrixa, 36 40” “Emiliano Jos aporta nuevos datos que ratifican esta firmación: “Nebrija en obra rarísima – Introducción a los

libros de Cosmografía publicada poco después de la de Núñez , sostiene que la superficie está cubierta en su mayor parte por el mar y que la mitad del Hemisferio Boreal es el orbe sólido, rodeado del agua como una gran isla. Respecto al valor del grado, acepta como demostrado que es falsa la estimación de Sacrobosco en 700 estadios, y admite la ptolomaica⁹”.

En Italia, el humanista andaluz visitó varias Universidades –Roma, Padua, Pisa y la Academia de Florencia– si bien permaneció diez años de estancia en la órbita de Bolonia, siendo incluso colegial en San Clemente de los Españoles. Allí se formó en Teología, Medicina, Derecho, y Filología Clásica. El periodo boloñés también contribuyó a acrecentar en Nebrija las inquietudes cosmográficas... Francisco Rico refleja el ambiente tan enriquecedor en este sentido que se había creado en la Universidad de Bolonia... “el clima cultural de la ciudad favorecía la doble afición” *ad cosmographiam et suscitationem antiquitatis*... “no parece dudoso, en efecto, que algunos españoles privilegiados encontraron en Bolonia eficaces estímulos para conjugar geografía y humanidades clásicas¹⁰” .No en vano por influjo árabe se incluyeron la cosmografía y la cosmología como componentes de la filosofía natural en el curriculum latino, consolidándose la Astrología y la Astronomía como ciencias; ya en el siglo XIII el matemático Campanus de Novara había situado la astronomía en el fin del *Quadrivium*, tras la aritmética, la música y la geometría.

A su regreso a España llamado por el arzobispo Alonso de Fonseca el Viejo en 1470 se instaló en Sevilla, y allí conoció al joven sobrino del arzobispo, Juan Rodríguez. En 1473 retornó a Salamanca. El 4 de julio del 75 se hizo un concierto entre la Universidad y el bachiller Nebrija para leer dos lecciones diarias –una de prosa y otra de poesía– por cinco años¹¹.

(6) RICO, Francisco: “El nuevo mundo de Nebrija y Colón. Notas sobre la geografía humanística en España: el contexto intelectual del descubrimiento de América”, en GARCÍA DE LA CONCHA, Victor (Dir.): *Academia Literaria Renacentista*. Salamanca, 1983, pp. 157-187.

(7) *Ibidem*.

(8) BEAUJOUAN, G: «L’Astronomie dans la Péninsule Ibérique á fa fin du Moyen Age», en *Revista da Universidade de Coimbra*, XXIV, 1971, pp. 12-13.

(9) JOS, Emiliano: “El plan y la génesis del descubrimiento colombino”, en *Cuadernos Colombinos IX*, Valladolid, Casa Museo de Colón-Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1979-80, pág.61.

(10) RICO, Francisco: op. cit. Pág. 170

Ocupó la Cátedra de Gramática desde el 22 de enero de 1476; en 1503 ya figuran ocupándola los maestros Tizón y Gomiel. Formó varias generaciones de alumnos antes del advenimiento de los humanistas italianos Pedro Mártir de Angleria y Lucio Marineo Sículo. Glosando al mismo Nebrija diremos que emprendió desde Salamanca “como desde una fortaleza expugnada” su guerra contra “la barbarie”.

Cuando el maestro Elio Antonio vuelve a Salamanca la fiebre astronómica proseguía entonces con acrecido vigor, en la universidad y fuera de ella, unida a una personalidad de extraordinario relieve, en quien las mejores venas de la tradición hispano-judía medieval: Abraham Zacuto. Con él coincidiría Nebrija trabajando para el maestro de Alcántara don Juan de Zúñiga. En el marco del calor de viejos intereses y estímulos recientes, de emociones arqueológicas y –quizá– conversaciones de actualidad, de la ciencia de Zacuto y la curiosidad un poco “snob” del maestro, Nebrija, entre 1487-90 escribió para don Juan de Zúñiga un *Isagogicon Cosmographie*.

Bataillon calificó al Maestro Elio Antonio de

independiente: “encarnó en los umbrales del siglo XVI español, el esfuerzo autónomo del Humanismo por restaurar la antigüedad íntegra, profana y sagrada”¹². No es que fuera un precursor del Erasmismo, sino que se adelantó al propio Erasmo. Los distintos trabajos que constituyen lo que podríamos llamar la bibliografía básica sobre el polifacético Elio Antonio versan sobre la influencia que sobre Nebrija pudieron ejercer otros hombres de las letras; la crítica contemporánea a su obra; la figura de Nebrija y su influjo desde la Universidad su origen, aportaciones documentales a su estudio su talla humana e intelectual sus ideas acerca de la versificación, la gramática, la pronunciación o el vocabulario su tarea como historiador; la participación en la Biblia Políglota Complutense algunas ediciones de sus obras y otros temas. En 1992 Carmen Codoñer y Juan Antonio González publicaron en Salamanca los trabajos presentados al Coloquio **Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento** en un tomo excelente que perfila varios aspectos del quehacer intelectual del Maestro: la historia, la religión y el derecho, los comentarios, la lexicografía, la gramática, la poesía y la retórica, el libro y desde luego la ciencia¹³.

(11) ESPERABE ARTEAGA, Enrique: *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, 1917, tomo II, pág. 265.

(12) BATAILLON, Marcel: op. cit. pág. 25.

(13) ASI, A.E. de S: “Nebrija y la crítica contemporánea de su obra”, en *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, 1935; PASTOR, José Francisco: “Dante y Nebrija”, en *Revista de Filología Española XXI*, 1934, págs. 165-67; ERANDONEA, Ignacio: “Erasmo y Nebrija”, en *Miscelánea Nebrija Revista de Filología Española XXIX*, 1945, págs. 65-96; MARTIN OCETE, Antonio: “Nebrija y Pedro Mártir de Angleria” en *Miscelánea Nebrija Revista de Filología Española*, págs. 161 -174; OLMEDO, Félix G.: *Nebrija en Salamanca*, Madrid, 1944; BELLIDO, José de. *La patria de Nebrija. Noticia histórica*, Madrid, 1945. CALDERON TEJERO, Antonio: “La casa natal de Antonio de Nebrija”, en *Miscelánea Nebrija Revista de Filología Española*, págs. 1-16; GONZÁLEZ DE LA CALLE, Pedro: “Elio Antonio de Nebrija (Aelius Antonius Nebrissensis). Notas para bosquejo biográfico”, en *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 1, 1945, págs.80-129; BALAGUER, Joaquín: “Las ideas de Nebrija acerca de la versificación española”, en *Thesaurus...1*, 1945; GRIERA, Antonio de: “Transfusión lexical en los Vocabularios de Nebrija”, en *Miscelánea Nebrija Revista de Filología Española XXIX*, 1945. Amado ALONSO: “Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica III*, 1949, pp. 1-82; SANCHEZ ALONSO, Benito: “Nebrija historiador”, en *Miscelánea Nebrija Revista de Filología Española*, pp. 129-152; TORRE, Antonio de la: “La casa de Nebrija en Alcalá de Henares y la casa de la imprenta de la Biblia Políglota Complutense” en *Miscelánea*, pp. 175-212. GARCIA DE LA CONCHA, Victor: “Victor Salmanticense de Elio Antonio Nebrija”, en *Academia Literaria Renacentista III*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1983, pp. 7-9; RICO, Francisco: “Lección y herencia de Elio Antonio Nebrija”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 9-17; MARAVALL, José Antonio: “El Prerrenacimiento del siglo XV”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 17-37; TATE, Robert: “Alfonso de Palencia y los preceptos de la Historiografía”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 37-53; GIL, Luis: “Nebrija y el menester del gramático”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 53-65; MONREALE, Margherita: “Para una lectura de la diatriba entre Castiglione y Alfonso de Valdés sobre el saco de Roma”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 65-105; CODONER, Carmen: “Las Introducciones Latinas de Nebrija: tradición e innovación”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 105-123; GARCIA DE LA CONCHA, Victor: “La importación religiosa de la reforma humanística en España: Nebrija y los poetas cristianos”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 123-145; ALCINA ROVIRA, Juan F.: “Humanismo y Petrarquismo”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 145-157; RICO, Francisco: op. cit.; CATEDRA, Pedro María: “Enrique de Villena y algunos humanistas”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 187-205; BUSTOS TOVAR, Eugenio de: “Nebrija. primer lingüista español”, en *Academia Literaria Renacentista*, pp. 205 y ss. Este último trabajo reseñado es CODONER, Carmen-GONZALEZ IGLESIAS, Juan Antonio: *Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento*. Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1994.

Fernández-Sevilla apunta en su estudio sobre el maestro pretérito algunos rasgos de su pensamiento; pero su mismo planteamiento remite a la idea de formación integral que tenía Nebrija, siendo difícil distinguir su idea de la divulgación del castellano, como expresión cultural con la construcción política que entonces se llevaba a cabo en España. Parte Julio Fernández-Sevilla de que el Humanismo y el Renacimiento son movimientos de afirmación nacionalista. Los Reyes Católicos eran, al fin y al cabo, producto de su época. Estuvieron imbuidos de humanismo e ideas nacionalistas.

Pero don Fernando y doña Isabel tuvieron una clara conciencia de que el Estado Nacional Español necesitaba una política lingüística. Tal vez ellos fueran los inspiradores, pero desde luego Nebrija fue el brillante realizador. “Que Nebrija estaba compenetrado con los ideales político-lingüísticos, lo muestran claramente las palabras que escribió en el prólogo de su Gramática: “siempre la lengua fue compañera del Imperio, i de tal manera lo siguió que juntamente començaron, crecieron y florecieron, i después junta fue la caída de entrambos”¹⁴. Establece, pues, una estrecha relación entre apogeo lingüístico y político. Julio Fernández-Sevilla, comentado la citada expresión de Nebrija, glosa a Eugenio Asensio cuando afirmó que “tiene antecedentes en el humanista italiano Lorenzo Valla (...) Nebrija no debió tomarla directamente, sino a través del jurista Gonzalo García de Santa María. El acierto de Nebrija consistió en hacer del tópic retórico de Valla, un concepto vivo y actuante al servicio de una política lingüística y cultural, en el marco de las nuevas circunstancias que se presentaron”¹⁵.

2. EL DISCÍPULO JUAN.

En estudios anteriores he destacado la condición universitaria de Fonseca y su vinculación

al *Alma Mater* salmanticense. Antonio Fontán señala como el Maestro Elio Antonio regresó a Castilla en 1470 llamado por el Arzobispo Fonseca, “para ser preceptor de un sobrino suyo, Juan Rodríguez de Fonseca (...) y seguramente trabajar al mismo tiempo en el gabinete del Prelado”¹⁶. Esto quiere decir que donde Juan estudió con Nebrija fue allí -y no en Salamanca como suele decirse- en los años 70-73 y que la obtención de los grados en la gran Universidad castellana tuvo que ser anterior puesto que en 1471 se presentó a una oposición a Cátedra en Salamanca, que suspendió. Además, Fontán añade que Nebrija “quizá tuvo más relación con el sobrino que con el tío, porque ese importante personaje político estaba muy ocupado”¹⁷; es decir, queda claramente definida la impronta humana e intelectual del magisterio del *NebriSense* sobre el de Toro. Que la amistad entre ambos fue profunda y duradera lo muestran unas palabras del Maestro a don Juan desde Alcalá de Henares en 1520, cuando le pidió su opinión sobre el *Divino Apiario* de Enrique de Hamusco en una carta escribiendo “esto es, Padre clementísimo, lo que **tu Antonio** opina al hablarte acerca de la obra, tu que conoces como soy ajeno a la falsa adulación y moderado para alabar a otros (...) Pero **no puedo consentir que el juicio de esta opinión te sea desconocido** (...) Padre ilustrísimo, vive y que tengas salud...”¹⁸

En un trabajo de Monique Portalier he leído una “notice d’Elio Antonio de Nebrija” que le sitúa perfectamente integrado en el entendimiento intelectual y cultural de su tiempo castellano, y –como vamos a ver– en el reflejo político del Humanismo español. En esa información sobre Nebrija aparece una relación de sus alumnos más destacados: “Delicado, Francisco; ... Fonseca, Juan de... Zúñiga, Juan de”¹⁹. Naturalmente eso demuestra que Fonseca era tenido por alumno de Nebrija públicamente; pero no sólo eso. Si entre los cientos de alumnos que el andaluz pudo tener en sus años de docencia en Salamanca,

(14) Julio FERNANDEZ-SEVILLA. Op. cit. pág. 10.

(15) Ibidem, pág. 11

(16) FONTAN, Antonio. “Los fundamentos del Humanismo y el Renacimiento en España”, en *El Tratado de Tordesillas y su época*. Valladolid, 1995, tomo I. Págs. 496-508.

(17) Ibidem, pág. 500.

(18) CATEDRA, Pedro M: “Nebrija y la predicación”, en CODOÑER, Carmen-GONZALEZ IGLESIAS, Juan Antonio op. cit., pp. 129-150. Carta de Nebrija a Fonseca, Alcalá de Henares, 8 de marzo de 1520.

(19) PORTALIER, Monique: *Le répertoire des humanistes transmetteurs de textes*, en CODOÑER, op. cit. pp. 525-535.

Sevilla y Alcalá de Henares se señala solo a once, pienso que se puede dar por sentado que se les considera transmisores de su pensamiento y recreadores a partir de él.

Hay otro aspecto importante de la relación intelectual Nebrija-Fonseca. Como hemos visto, el Maestro Elio Antonio cultivó la cosmografía y la astronomía, llegando a colaborar con el más prestigioso astrónomo español del momento, Abraham Zacut. Fruto de esta actividad científica fue su *In cosmographiae Libros Introductionem*. Como señala Mariano Esteban Piñeiro, este estudio es “referencia básica de las principales obras cosmográficas que vieron la luz en Salamanca durante el siglo XVI, en los que puede verse consumada la revolución científica y cosmográfica como consecuencia del descubrimiento de América por Cristóbal Colón²⁰”. Algunas de sus aportaciones en el plano de la ciencia son muy significativas en general, y en particular, si se considera que su discípulo Juan Rodríguez necesitó esos conocimientos altamente especializados en su cometido geopolítico.

3. NEBRIJA Y FONSECA, HOMBRES DE LA REINA.

Volviendo al Maestro Martínez de Cala, Portalier le señala como cronista de los Reyes en 1509; entre sus protectores aparecen Alonso de Fonseca, Miguel Pérez de Almazán, que fue secretario del Rey Católico y trabajó en asuntos indianos; y fray Hernando de Talavera (!), estos últimos con una idea política bien explícita. Además, se conserva su *Epistolario* con Cisneros y se sabe que conoció y trató a Juan Ginés de Sepúlveda. Pero incluso si analizamos algunos de los autores cuyos textos transmitió y/o criticó, entre ellos se cuentan Alonso de Cartagena y Joan Margarit. Cartagena fue

quien logró en el Concilio de Basilea de 1431 que se reconocieran los derechos históricos de Castilla sobre las Canarias, en virtud de la teoría del jurista Sánchez de Arévalo, con la importancia que esto tuvo después para presentar las tierras descubiertas como Canarias por ganar²¹. Joan Margarit, *El Gerundense*, fue obispo de Gerona, embajador de Juan II de Aragón y unos de los preceptores de Fernando el Católico. Estudió en Bolonia. Robert Brian Tate asegura que “Margarit, en su *Paralipomenon* reclamaba para Aragón los Condados de Cerdaña y Rosellón²²” que se recuperaron por la acción diplomática de Bernardo Boyl y Juan de Fonseca. Es decir, Nebrija conoció y/o conversó y/ o leyó a autores cuyas teorías sustentaban algunas de las aspiraciones de la Corona. Fonseca, encargado de los asuntos indianos estudió con Nebrija; Joan Margarit conocía al Rey Fernando y Juan de Fonseca trabajó en la armada de 1493 con su pariente Pedro Margarit, que fue a la Española como máxima autoridad militar. El propio Nebrija, en cierto modo desarrolló la trayectoria intelectual de Arévalo y Cartagena en lo que se podría llamar su “triumfalismo territorial”, ya que según Tate “celebraba la así llamada conquista o mejor reconquista de Navarra *ex corpore Hispaniae auulsam*²³”.

Nebrija justificó la anexión de Navarra en su *De Bello Navarrensis Libri Duo...* mientras Fonseca presidió las Cortes de Burgos de 1515 en las que se configuró el mecanismo jurídico para la incorporación jurídica del Reino Navarro a la Corona de Castilla. La densidad de las relaciones intelectuales y políticas era muy grande como para ser casual. Por eso no es sorprendente que fuera Antonio Martínez de Cala quien inventara las empresas heráldicas de los Reyes Católicos²⁴. Para el tema de esta ponencia esta cuestión pasa a un segundo plano: lo que quiero resaltar es el humanismo político común de los Reyes, el Maestro y algunos de sus Alumnos. Antonio Fontán escribe que “Nebrija elabora otra con-

(20) ESTEBAN PIÑEIRO, Mariano: “Elio Antonio de Nebrija y la búsqueda de patrones universales de medida”, en *El Tratado...* op. cit. pp. 569-82.

(21) SAGARRA GAMAZO, Adelaida: *La otra versión de la historia indiana: Colón y Fonseca*. Universidad de Valladolid, 1997, pág. 26.

(22) TATE, Robert Brian: *La historiografía en el Reinado de los Reyes Católicos*, en CODOÑER, Carmen... op. cit. pp. 17-28.

(23) *Ibidem* Pág. 28.

(24) GONZALEZ IGLESIAS, Juan Antonio: *El Humanista y los Príncipes: Antonio de Nebrija, inventor de las empresas heráldicas de los Reyes Católicos*, en CODOÑER, Carmen... op. cit. pp. 59-75.

sideración política que relaciona la suerte de la lengua con la de la nación (...) Roma había sido un Imperio que, con el curso de los siglos y los asaltos de los bárbaros acabó deshaciéndose, mientras el latín sobrevivía porque era unitario y estaba sometido a norma. En España ocurre precisamente lo contrario. La nación se estaba reconstruyendo y recobraba su unidad y la lengua corría peligro de disolución. En el Humanismo hispano de Nebrija hay una dimensión política e histórica de carácter patriótico, que estaba ausente del itálico. España con Isabel y Fernando tenía una clara vocación de unidad política permanente, que se había convertido ya en una realidad con el matrimonio real y la victoria sobre Granada²⁵. Pero entonces, desde la unidad, la hegemonía se abrió como una posibilidad real y con varias trayectorias: América –al otro lado del inmenso y hasta entonces no dominado Mar Tenebroso– fue una de ellas.

Su actitud ante lo empírico, que caracteriza al científico renacentista y le distingue de sus antecesores medievales, “permite considerar a Nebrija como uno de los primeros científicos modernos españoles²⁶”. La nueva *via docendi* de los humanistas involucraba todos los aspectos de la riqueza intelectual, no sólo los contenidos estructurados en materias. Desde esta perspectiva, y en clave de expansión oceánica, pienso que Nebrija intuyó que la expansión geográfica-cultural y política de la Modernidad, distinta a la de la Antigüedad y el Medio Evo, precisaba de unos nuevos conocimientos procedentes de la aplicación novedosa y práctica de ciencias clásicas como la Astronomía, la Geografía o la Cosmografía, que servían de soporte y referencia teórica a una técnica, la cartografía.

A. Cosmografía, Cartografía, Empirismo Renacentista y Dominio.

No cabe duda que al hombre del Quinientos, sumergido en un antropocentrismo racional

que le llevaba a estar seguro de sí mismo, el Mar Tenebroso y las desorbitadas leyendas que habían corrido en torno a él, una imagen del mundo incompleta y confusa, una quinta parte, la zona tórrida, habitada pero a la que nunca se había llegado... eran intelectualmente molestos. Se trataba de un reto que era preciso afrontar, pero no ya de una forma intuitiva, ni casual, ni temeraria, sino venciendo empíricamente los vacíos, atravesando los espacios, nombrando los lugares, trazando derroteros y costas, **sistematizando** las conclusiones... es decir, transformando las experiencias y observaciones en conocimiento científico. La cartografía de Abraham Cresques es la culminación científica del Medio Evo y representa la síntesis de todas las tradiciones, tanto la de portulanos y la técnica de navegación con brújula como la matemática transmitida por Ptolomeo y los geógrafos árabes.

Pero, como escribió el Dr. Cuesta Domingo, a finales del XV y comienzos del XVI con los espectaculares descubrimientos de Castilla y Portugal “se crea (...) una nueva imagen del Orbe a la par que se llenan vacíos, se borran ausencias, se suplen carencias y se efectúan todo tipo de transferencias y mestizajes culturales (...) enormemente enriquecedores. Es una época en que brilló especialmente la náutica, pasando desde la categoría de arte a la de ciencia para concluir siendo una técnica y dentro de la náutica, especialmente la cartografía²⁷.” Es decir que la cartografía –trazado y estudio de las cartas o mapas– como técnica es un procedimiento del que se sirve la náutica, ciencia de la navegación.

El mapa es una forma de expresión que permite transmitir experiencias sobre distancias, recorridos y localizaciones. Es algo utilitario. Con las sociedades estables se sobreañadió un concepto más intelectual: el hombre trata de representar el Universo, según su concepción, y con los elementos geográficos mezcla los cosmográficos y cosmogónicos. Lógicamente, la navegación transatlántica y

(25) FONTAN, Antonio: op. cit. Pág. 503.

(26) ESTEBAN PIÑEIRO, Mariano: op. cit. Pág.575.

(27) CUESTA DOMINGO, Mariano: “El Tratado de Tordesillas y la cartografía en la época de los Reyes Católicos”, en VARELA MARCOS, Jesús (Coord.): *El Tratado de Tordesillas en la cartografía histórica*. Valladolid. Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, 1994, pág. 57.

los descubrimientos americanos alteraron y se recogieron desde ambas perspectivas: datos geográficos y una nueva Imago Mundi.

Según Francisco L. Lisi “La cosmografía de Antonio Martínez de Cala y Jaraba es escrita sobre este fondo y en un momento en que la náutica española estaba necesitada de trabajos teóricos que impulsaran los descubrimientos de ultramar²⁸”. Esto es lo más novedoso y revela un pensamiento innovador: sobre los principios teóricos fundamentales que toma de Claudio Ptolomeo proyecta los más recientes datos empíricos; y en este sentido muestra poseer informaciones de primera mano de los descubrimientos realizados por los españoles. También Esteban Piñeiro apunta cómo Nebrija pudo presentar una geografía mucho más precisa, y refutar a Claudio Ptolomeo su afirmación de que el océano Índico era un mar interior, dar la primera noticia sobre la Isabela y otras islas –en la edición de la Cosmografía de 1498– por “el conocimiento de los datos proporcionados por los navegantes portugueses y españoles²⁹”. En un tiempo en el que el sigilo acerca de cualquier información sobre descubrimientos se celaba tremendamente ¿quien pudo facilitar al Maestro Elio Antonio esa información? La respuesta es sencilla: quien la tenía, su discípulo y amigo Fonseca. Es más, Lisi está convencido de que Nebrija manejaba mapas mientras escribía su Cosmografía; y desde luego si esto fue así –que bien pudo ser– está claro que esos mapas solo podían pertenecer a Fonseca.

Pero también la Casa de la Contratación utilizó la ciencia de Nebrija, tal como se deduce “del Comentario de Pedro de Mexía, Cosmógrafo de Hacer Cartas e Instrumentos de Navegación de la Casa de la Contratación, recogido en su *Silva de varia lección* (...) de manera que tendrá el grado sesenta y dos millas, que son sesenta y dos mil y quinientos pasos geométricos, e así lo afirma Tolomeo (...) e Antonio de Lebrixa, doctísimo y diligentísimo varón, escriben haber hecho la misma experiencia³⁰”. Esteban Piñeiro glosa cómo hay quienes aceptan que el Maestro midió el grado –Fernández de Navarrete, Fernández Vallín,

Picatoste y Menéndez Pelayo, sin hacer más comprobaciones– y quienes no – Sigüenza, Alonso Fernández, Lucio Marineo Sículo, Juan de Mariana e implícitamente Hernando Colón, al señalar en la Junta de Badajoz de 1524 que cómo nadie había medido el grado por la dificultad que esto entrañaba, había plena libertad para elegir entre los cálculos de diversos expertos entre los que **no** cita a Nebrija a quien conocía sobradamente.

Méndez Bejarano en su Diccionario de escritores de Sevilla asegura que lo hizo en los últimos años de su vida y basando su medición en la distancia entre Alcalá y el Burgo de Osma que están en el mismo meridiano –cuestión que no es exacta, Alcalá está más al oeste que el Burgo– pero no aporta pruebas. No entro en la cuestión de si Nebrija midió el grado terrestre y cuando y cómo lo hizo, sólo pretendía mostrar el diálogo científico entre Nebrija y Fonseca, y la familiaridad de ambos con la cosmografía, geografía de posición y en último término –sobre todo en el caso de Fonseca– con la cartografía, que es el tema que nos ocupa.

B. Cartografía americana e ideal de dominio: 1492-1504.

Si se busca en el diccionario el término **dominio** es posible encontrar nueve acepciones. Las tres que perfilan o describen con mayor exactitud el ideal de dominio que subyace en el Estado Moderno de los Reyes Católicos son las siguientes: “poder o ascendiente que se ejerce sobre otra u otras personas” “Territorio sujeto a un Estado” “Territorio donde se habla una lengua o dialecto”. Efectivamente, Isabel I entendió la Monarquía como una forma de Estado, no sólo de gobierno; consideró que tenía una autoridad sobre todos sus súbditos, aquellos pueblos que desde hacía siglos habían vivido y convivido en las tierras que regía y que dentro de su proyecto nacionalista y expansivo **podrían ser más**: granadinos, canarios, norteafricanos e indios. Un acto político de dominio, la toma de posesión en

(28) LISI, Francisco L: *La cosmografía de Nebrija*, en CODOÑER, Carmea. op. cit, pp. 371-378.

(29) ESTEBAN PIÑEIRO: Mariano: op. cit. Pág. 573.

(30) *Ibidem*.

nombre de la Corona convirtió en América inmensos **espacios naturales** en **territorios** donde se delimitaba una jurisdicción, se implantaban unas redes regionales, se hablaba una misma lengua –efectivamente, siempre fue la lengua compañera del Imperio– como vehículo de transmisión de una instalación vital en unas creencias y una cultura. Obviamente, y como ya he dicho, conforme a la doctrina de la época no se consideraba un inconveniente que esas “nuevas tierras descubiertas” estuvieran pobladas por gentes con un desarrollo cultural y a quienes correspondía el ejercicio de la soberanía.

Pero el Nuevo Mundo estaba al otro lado del océano, y en la inmensidad oceánica no hay referencias tales como ríos, cordilleras, valles, bosques... El hombre había resuelto desde tiempo atrás esta dificultad proyectando las coordenadas del cielo en la tierra, orientándose por la altura de los astros, definiendo la posición a través de la longitud y la latitud... Esas apreciaciones se fueron perfeccionando en la vida práctica gracias a los cada vez más precisos instrumentos de medición. Para incorporar nuevas tierras, para comunicar o establecer lazos entre la vieja Castilla y sus provincias neófitas tierras era preciso llegar a ellas y luego volver. Por eso, los navegantes y marinos medían, dibujaban, nombraban golfos, cabos, islas y tierra firme...lo desconocido, lo anónimo, lo inconexo era definido, situado, expresado e integrado. **Tal cómo se planteó la expansión castellana no había dominio sin cartografía...** Veámoslo.

La aventura de la armada de Colón-Pinzón de 1492 se fundamenta en un dato geográfico –mal calculado afortunadamente–, en una medida: el Cipango de Toscanelli estaba venía a estar según el globo de Behaim entre 8° y 32° norte; el de Cristóbal Colón, según un boceto de Bartolomé su hermano, entre 24° y 26°, a 750 leguas al oeste. En medidas modernas la distancia Canarias-Catay era de unos 6.800 km. Para Toscanelli la de Lisboa-Catay era de 9.620. No trato de destacar la precisión en las medidas, ni tampoco de señalar los errores colombinos, sino de mostrar que el dominio del Mar Tenebroso comienza por la posesión de una información cifrada geográfica y cosmográficamente. La importancia de esta cuestión se manifiesta en varios hechos: Colón lleva una doble cuenta de las distan-

cias, ocultando bastantes datos en la pública... ¿temía por la estabilidad su monopolio político si los datos geográficos reales comenzaban a difundirse entre la tripulación? ¿O su recelo se debía a los Pinzón?

En este primer viaje hay –desde mi punto de vista– tres gestos de soberanía y dominio –en nombre de los Reyes– por parte de Colón: la política pactista con Guacanagarí (aunque los intérpretes de hebreo, caldeo y “aún algo de arábigo” que llevaba no le sirvieron de nada); el asentamiento de Arana y sus hombres en el poblado-fortaleza de la Navidad; y el mapa, el primer mapa de la costa norte de la Española. Había vencido la frontera de la difusión describiendo cartográficamente y nombrando: Cabo de San Nicolás, la Natividad, Monte Christi y en el interior “civao”. Martín Alonso cartografió sus descubrimientos, sin duda anotó la singladura, y las coordenadas geográficas de sus hallazgos. En todo caso –igual que Colón, lo que refuerza la idea de una sociedad Colón-Pinzón antes de emprender el viaje, que confería a Martín Alonso cierta potestad ó al menos él debió considerarlo así– ejerció el dominio poniendo nombres: al cabo Maisí, en el extremo oriental de Cuba, lo denominó de Alfa y Omega... Se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia una representación muy elemental del puerto de Martín Alonso, en la Española, según la información geográfica del Capitán Juan Escalante de Mendoza.

Al saber del descubrimiento, los Reyes se ocuparon de inmediato de emprender varias acciones para consolidar la soberanía castellana en aquellas tierras al otro lado del Atlántico frente a los intereses y las posibilidades de acción de Portugal. En primer lugar, la negociación con Alejandro VI de las Bulas de Donación; como es sobradamente conocido, de la Inter Coetera surgió una frontera –por tanto el límite ó el comienzo de un Estado– una raya a 100 leguas de las Azores-Cabo Verde. En segundo lugar, la organización –protagonizada por Fonseca– de una gran armada para que Colón regrese, reafirme la soberanía con el poblamiento y pueda trazar un mapa preciso con el que negociar diplomáticamente con los portugueses: en **esta ocasión** la lengua no era una dificultad, lo **verdaderamente imprescindible eran los datos geográficos y cartográficos** necesarios para

delimitar qué gran espacio de agua salada se iba a conceder al Rey de Portugal. Si bien la envergadura de estos dos gestos es distinta, es claro que en ambos casos se utilizan formas prácticas de dominio para garantizar unas relaciones de poder. Otro dato interesante es que en la armada castellana del 93 fue un espía, un hombre de la Corona introducido por Fonseca, el Dr. Chanca.

En otro estudio he analizado la función del médico viajero, así como su Carta a Fonseca, mal conocida como Carta al Cabildo de Sevilla. Lo que quiero mostrar aquí es que Chanca, entre otras cosas, transmite las estimaciones geográficas de los pilotos castellanos frente a la posibilidad de que el Almirante repitiera de nuevo sus trampas de la primera singladura: “contaron aquel día los pilotos del armada desde la isla de Fierro hasta la primera tierra que vimos unas ochocientas leguas, otros setecientos ochenta³¹”. Hay otro dato relacionado evidentemente con el ideal de dominio: mientras Colón cambia los nombres, es decir nombra de nuevo las islas –pequeñas Antillas– que va encontrando en el Caribe, el doctor Chanca –tal como me hizo notar el Dr. Varela Marcos– emplea la denominación taína en arahuaco: Taruqueyra por Dominica, Ceyre para Marigalante, Ayay para Guadalupe. A diferencia de lo que ocurrió con los Pinzón, son dos hombres en posición diferente...

Una vez que los Reyes disponen de la carta que Colón remitió a Castilla, se procede a la negociación del Tratado de Tordesillas y se pacta una frontera moderna, convencional, acordada: el hombre negociador ya no se sujeta ni se ve limitado por ríos, valles o cordilleras sino por referencias geográficas que ya no coinciden con los elementos geomorfológicos que la muestren objetivamente: 375 leguas al oeste de las islas Cabo Verde... solo los instrumentos de medición y la honradez de los capitanes detectan la frontera. La imprecisión (cual de las islas, qué legua se utilizaba...) era

un rasgo políticamente decidido. Sobre un mapa y unilateralmente era sencillo trazar la división oceánica; la realidad era muy diversa, basta con ver los trabajos de los profesores Varela Marcos³² y Aroca³³ sobre la resolución técnica de la cuestión que planteó Jaime Ferrer.

Llegados a este punto es imposible eludir la cuestión del antimeridiano que se resolvió en Zaragoza (1529) –aunque cronológicamente excede los límites de este trabajo– por su alta significación: al cerrarse el diseño de los dos dominios establecidos en Tordesillas para Portugal y Castilla se consolidó la división del globo terráqueo en dos hemisferios, el establecimiento de dos mares cerrados –tiempo después tan combatidos por teóricos como Hugo Grocio–; si este pacto geográfico y cartográfico no es un ejercicio de dominio **¿qué lo es?**

Pero volvamos a Fonseca. El político encargado de los asuntos americanos manejaba –como hemos visto y es sabido– la cartografía, así lo testimonian Andrés Bernáldez y Pedro Mártir de Anglería, por ejemplo– e incluso trazó cartas él mismo. Cuando Cristóbal Colón fue cesado, el monopolio se rompió don Juan Rodríguez dio paso a los viajes de descubrimiento y rescate: Yañez Pinzón, Ojeda, de la Cosa, Vespuccio, Guerra, Niño, Lepe, Vélez de Mendoza... cruzaron el Atlántico, y calcularon las posiciones geográficas que limitaban sus áreas de reserva sobre las indicaciones recibidas de Fonseca y la información cartográfica que les facilitaba y de regreso debían entregarle las coordenadas de las tierras descubiertas. Es muy interesante lo que se indicó al Comendador Vélez de Mendoza en las comparencias de la Capitulación, en concreto en uno de los artículos de la apostilla del 18 de agosto de 1500: “que mostreys las cartas de marear que llevades e que no lleveys figura sino la que vos dieren que se les señalará la derrota por ellas³⁴”. Probablemente esto siempre era así, pero Vélez no pertenecía

(31) Diego Álvarez Chanca. Carta a Fonseca de 1493. En GIL, Juan-VARELA, Consuelo: *Cartas de particulares a Colón y relaciones coetáneas*. Madrid. Alianza Universidad, 1984, pág. 176

(32) VARELA MARCOS, Jesús. “El Tratado de Tordesillas. Su origen, solución y aplicación”, en *El Tratado de Tordesillas*. Valladolid. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 1996, pp. 33-58.

(33) AROCA, José Manuel: “Jaime Ferrer y el Tratado de Tordesillas”, en *El Tratado de Tordesillas*. Op. cit. pp. 23-32.

(34) RAMOS PEREZ, Demetrio: *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1981, pág. 439.

al círculo de los habituales de Fonseca y quizá por eso apareció explícitamente. Las referencias que aparecen en las capitulaciones son geográficas –Coquibacoa, cabo de la Vela– ó políticas –eludir el área portuguesa o las zonas de reserva de otros descubridores– y por tanto significativas sólo para quienes poseen los datos de posición. Nunca aparecen coordenadas geográficas que puedan dar pistas a cualquier lector.

“Juan Rodríguez de Fonseca (...) custodiaba todas las cartas de marear de los viajes oficiales por el patrocinados y los anteriores³⁵”. De hecho cuando para complacer a los Reyes Fonseca pidió a Juan de la Cosa, como gran entendido –“disponía de más conocimientos, experiencia y documentos gráficos (...) que el mismo Colón³⁶”, que realice su famosa Carta, él mismo –Fonseca– le entregará la última información disponible y que Cosa desconocía, plasmada en una carta parcial que trazó Andrés de Morales, además de unas “instrucciones políticas” sobre cómo y dónde colocar las banderas castellanas y es posible que también las portuguesas e inglesas³⁷.

¿En qué gestos del obispo Fonseca se aprecia el valor que daba a la cartografía por su relación con el dominio? Por un lado en la mencionada recopilación de datos y cartas, para tenerlas él, y también para que no las tuvieran otros-; en la táctica del sigilo informativo, y por último –rasgo que compartió con el Almirante Colón– en la manipulación cartográfica. Sí: don Juan cómo don Cristóbal “forzó” con plena conciencia los datos geográficos trazando alguna vez –de su mano y pluma ó encargándola a otros– una cartografía tramposa, engañosa, que no correspondía a la realidad. Era una manera de no poner en peligro el **dominio castellano** o de mostrar geográficamente lo lógico de la expansión política de la Corona.

Desde luego no hacía esto en las cartas entregadas a los Capitanes de las armadas castellanas pero sí, por ejemplo, en el primer mapa impreso de América, diseñado por Fonseca según Varela Marcos, que se publicó en la **Opera. Legatio Babilonica. Oceani Decadas. Poemata Epigrammata** de Pedro Mártir de Anglería³⁸. El Dr. Varela ha estudiado con exhaustividad el mapa –añadido después de la edición **princeps**– del ejemplar que se encuentra en la Catedral de Palencia y ha mostrado sus anomalías –las Canarias junto a San Juan, las desproporciones increíbles de Florida, el estrecho de Gibraltar– por eso no me detengo en ellas, sino que voy a la cuestión de fondo que él plantea: “estamos ante una composición cartográfica donde no se respeta la geografía y parece más estar diseñada en función de una idea política”. Si Fonseca hizo esto es porque “nos está mostrando una idea de unidad, de un todo español en los descubrimientos”. Curiosamente, Carmen Codoñer aporta una noticia interesante a raíz de un estudio realizado sobre un poema de Anglería: la edición princeps de Cromberger, tuvo un cuidador, que fue –¿casualidad?– el Maestro Elio Antonio de Nebrija...³⁹. Es decir, Nebrija no sólo prologó la obra sino que supervisó la edición, y cabe suponer que estaría de acuerdo en el añadido del mapa posterior en algunos ejemplares. Es otra muestra clarificadora de cómo hay una estrecha relación entre la cartografía y el ideal de dominio político expansivo y nacionalista de los Reyes Católicos. Obviamente, este ejemplo es posterior a la muerte de la Reina, pero tengo la impresión de que manifiesta una mentalidad que bien pudieron acuñar y practicar juntos Nebrija y Fonseca, y que me permite reescribir –aunque ellos, que yo sepa, nunca lo hicieron– la famosa afirmación de la Gramática del Nebrissense: “la cartografía fue compañera del Imperio, i de tal manera lo siguió que juntamente comenzaron, crecieron e florecieron”.

(35) VARELA MARCOS, Jesús: *Castilla descubrió el Brasil en 1500*. Valladolid. Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 2001, pág. 76.

(36) *Ibidem*, pág. 77.

(37) *Ibidem*.

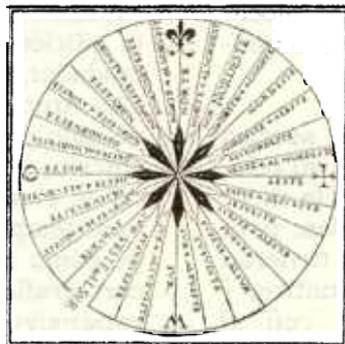
(38) MARTIR DE ANGLERIA, Pedro: *Legatio Babilonica. Oceani Decada's. Poemata Epigrammata*, Sevilla, 1511. Edición de Jacobo CROMBERGER.

(39) CODOÑER, Carmen: *op. cit.* pág. 382.

EPÍLOGO

El 26 de noviembre de 1504 Colón estaba, enfermo, en Sevilla⁴⁰; Elio Antonio de Nebrija –probablemente– dictaba su lección en el alma mater salmanticense; Juan Rodríguez de Fonseca viajaba hacia Flandes para comunicar a doña Juana y don Felipe las voluntades de la Reina en su testamento. En Medina del Campo, hacia el mediodía, moría Isabel de Trastámara, una mujer de 53 años, señora de

las “yslas e tierra firme descubiertas e por descubrir en el mar oceano a la parte de las Yndias”. Hasta allí, impulsados por la audacia, midiendo leguas y calculando latitudes, recorriendo el perfil de las islas y el continente y trasladándolo luego a sus cartas, habían llegado sus súbditos para extender el dominio real y que las nuevas tierras se incorporasen al Estado Moderno de los Reyes Católicos.



⁽⁴⁰⁾ VARELA MARCOS, Jesús y LEÓN GUERRERO, Montserrat: *El itinerario de Cristóbal Colón (1451-1506)*. Valladolid, 2003, pág. 329.